

Memorando Nro. GADDMQ-SS-2020-0389

Quito, D.M., 16 de julio de 2020

PARA: Sra. Abg. Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

ASUNTO: Cumplimiento Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C
047-2020

En cumplimiento a la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C 047-2020 de 30 de junio de 2020, en la que en su artículo 1 "*Se solicita al Alcalde Metropolitano la incorporación en el orden del día de todas las sesiones de Concejo Metropolitano, mientras dure la emergencia de un punto que incluya, un informe de la Secretaría de Salud*".

Al respecto, me permito remitir el informe actualizado con la documentación de respaldo, sobre los siguientes puntos:

1. Cumplimiento del cronograma semanal de realización y número de pruebas aplicadas, así como número de positivos y negativos.

Informo que en cumplimiento con la planificación establecida en relación a la aplicación de pruebas:

- Número de pruebas aplicadas, 16.032 hasta el 13 de julio del presente año. Semana del 7 al 13 de julio 2.476 pruebas.
- Porcentaje de positivos de 23.7% en relación a las muestras procesadas.

Se adjunta cronograma de toma de muestras para la semana del 13 al 17 de julio de 2020.

2. Desarrollo y cumplimiento de convenios para el procesamiento de las pruebas de COVID-19, adquiridas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Debo indicar que con el laboratorio ONE LAB se culminó el procesamiento de 5.000 muestras que fue el compromiso de cooperación. Con el IESS Quito Sur, esta semana se entregó 300 muestras, de las cuales esperamos resultados. Aún sigue pendiente la firma de la adenda al convenio. Y, con la UTE está en ejecución el procesamiento de 100 muestras.

3. Estado de capacidad especificando el número de atenciones realizadas en el Centro de Atención Temporal en el Bicentenario y las Unidades de Salud del Municipio.

El Centro de Atención Temporal "Quito Solidario" al momento cuenta con 150 camas

Memorando Nro. GADDMQ-SS-2020-0389

Quito, D.M., 16 de julio de 2020

habilitadas para la recepción de pacientes de la RPIS con diagnóstico de COVID-19 con sintomatología Leve a Moderada, las mismas que se irán aperturando conforme la demanda solicitada. Al momento se refleja un 87% de ocupación desde su apertura. Hasta el 05 de julio del presente año se han ingresado un total de 289 pacientes con un promedio de días de estada de 14 días y han egresado 191.

4. Detalle de valores a cancelar en laboratorios privados y otras entidades, además el detalle del cumplimiento de las condiciones contractuales.

Al respecto, todas las acciones realizadas con las instituciones ha sido en el marco de la cooperación, no ha egresado recurso público para pago de pruebas con laboratorios privados u otras entidades.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Ximena Guadalupe Abarca Durán
SECRETARIA DE SALUD DMQ

Anexos:

- Presentación SECRETARÍA DE SALUD 16-07-2020.pptx